

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 10:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Juan N. Silva Meza y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la décimo segunda sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

ÚNICO. El Comité autoriza el incremento presupuestal para la realización del evento "*Simposio Nacional sobre la Reforma Constitucional en Materia Penal*", hasta por la cantidad de \$1'093,180.00 (un millón noventa y tres mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.), en razón del cambio de formato del evento y el incremento en el número de participantes.

La Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa deberá informar a este Comité, la erogación total al término del evento, así como sobre el reembolso del cincuenta por ciento por parte del Consejo de la Judicatura Federal.

A las 10:55 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



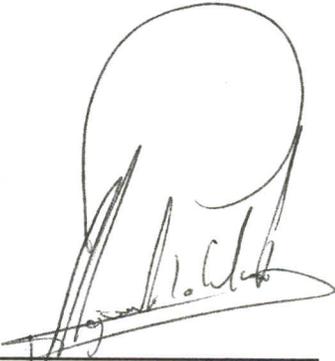
**MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**

